



Consejo Andaluz de Colegios Oficiales
de Farmacéuticos

NOTA DE PRENSA

PROFESIONALES DE SALUD MENTAL, FARMACÉUTICOS Y PACIENTES ALERTAN DEL AUMENTO DE PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL DURANTE EL CONFINAMIENTO POR EL COVID-19 Y DE LA DIFICULTAD DE CONTINUAR CON SUS TRATAMIENTOS

Así lo han asegurado los expertos participantes en el webinar “Cuéntame tú en tiempos de COVID-19: Situación del paciente con Trastorno Mental Grave en confinamiento y desescalada”, en el que han analizado y profundizado en cómo ha sido la atención y tratamiento a los pacientes andaluces durante las primeras semanas de la crisis del coronavirus, qué necesidades demandan ante este tipo de situaciones y qué consecuencias ha tenido en este colectivo.

En la jornada se ha advertido de la dificultad y complejidad que ha supuesto la atención y continuidad en la atención y tratamiento terapéutico de las personas con trastorno mental grave y del incremento del número de personas con problemas mentales durante el confinamiento, así como del riesgo de recaídas durante la pandemia o una nueva oleada de contagios del virus.

También se ha destacado el importante papel que la farmacia ha jugado en la atención a estos pacientes durante la crisis sanitaria, ya que ha sido el único establecimiento sanitario que ha permanecido abierto todos los días, y ha ido un punto clave de ayuda, apoyo y consejo para las personas con problemas de salud mental.

La pandemia ha afectado a las personas con problemas de salud mental doblemente, porque en muchos casos, además de tener que sobrellevar su enfermedad en una situación especial, han tenido que realizar el papel de cuidadores de sus familiares.

El webinar se ha enmarcado dentro de la campaña “Cuéntame Tú” sobre salud mental, una iniciativa promovida por el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos (CACOF), FEAFES Andalucía, la Asociación Andaluza de Profesionales de Salud Mental, la Consejería de Salud y Familias, y Bidafarma, con la colaboración de la Alianza Otsuka-Lundbeck.

Sevilla, 12 de junio de 2020.- La extraordinaria situación que la sociedad ha vivido y sigue viviendo debido a la pandemia del COVID-19 ha supuesto un impacto importante a nivel psicológico y mental para las familias y la población en general, que en el caso

de las personas con Trastorno Mental ha sido aún más grave y complicado tanto durante el confinamiento como en la actual fase de desescalada. Así lo han asegurado los expertos participantes en el webinar “Cuéntame tú en tiempos de COVID-19: Situación del paciente con Trastorno Mental Grave en confinamiento y desescalada, en el que los profesionales de salud mental, farmacéuticos y pacientes con problemas de salud mental han analizado y profundizado en cómo ha sido la atención y tratamiento a los pacientes andaluces durante las primeras semanas de la crisis del coronavirus, qué necesidades demandan ante este tipo de situaciones y qué consecuencias ha tenido en este colectivo.

De hecho, han advertido de la dificultad y complejidad que ha supuesto la atención y continuidad en la atención y tratamiento terapéutico de las personas con trastorno mental grave y que se ha aumentado el número de personas con problemas mentales durante el confinamiento, así como del riesgo de recaídas debido a la pandemia, y ante un posible escenario de una nueva oleada de contagios del virus tras el verano.

Este webinar se ha enmarcado dentro de la campaña “Cuéntame Tú” sobre salud mental, una iniciativa promovida por el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos (CACOF), FEALES Andalucía (Federación Andaluza de Familiares y Personas con Enfermedad Mental), la Asociación Andaluza de Profesionales de Salud Mental, la Consejería de Salud y Familias, y Bidafarma, con la colaboración de la Alianza Otsuka-Lundbeck.

Durante la jornada, Alberto Virués, farmacéutico y miembro de la Comisión de Servicios Profesionales del CACOF, ha destacado en que “la farmacia y el farmacéutico han jugado un papel importante en la atención a las personas con trastorno mental durante la pandemia, ya que hemos sido el único establecimiento sanitario que hemos estado abierto todos los días, y hemos ofrecido nuestra ayuda y consejo, fortaleciendo nuestra relación con los pacientes con problemas de salud mental”. En especial en aspectos como la adherencia a los tratamientos, “para que pudieran seguir con ellos, incluso en algunos casos acercándoselos a sus domicilios, como ha ocurrido con otros pacientes, o a la hora de hacer el seguimiento de sus factores de riesgo vascular, al tener muchos de ellos también esas patologías”.

Para Alberto Virués, además “se ha profundizado no sólo en ayudarles en el tratamiento farmacológico, sino también en el aspecto psíquico y social, aportándoles seguridad y confianza a la hora de resolver sus dudas y consultas o informarles sobre determinados bulos o fake news”. Asimismo, ha indicado que la farmacia quiere continuar siendo un espacio de atención y consulta para estos pacientes, pero que es necesario reforzar la colaboración y comunicación con los médicos de salud mental y las asociaciones de pacientes para mejorar esa atención y apoyo a las personas con trastorno mental, estableciendo cauces y protocolos que conlleven un abordaje más integral, y en definitiva más beneficioso para el paciente.

Por su parte, Cristina González Acién, presidenta de FEALES Andalucía Salud Mental, ha puesto de manifiesto la perspectiva del paciente con Trastorno Mental Grave, y ha señalado que el objetivo de participar en esta formación ha sido poder mostrar la visión que tiene el paciente con trastorno mental sobre el servicio tan importante que

pueden llegar a dar las farmacias a nuestro colectivo. “Para muchas personas de salud mental el farmacéutico de tu barrio o de tu pueblo rural es como su familia, se establece un interesante vínculo que favorece la presencia de una red de apoyo externo en el entorno de la persona, y, por tanto, les va a ser más fácil comunicarse con ellos porque los conocen. Lo hemos comprobado en esta situación tan complicada que estamos viviendo con la pandemia del COVID-19”.

Además, ha añadido que “el colectivo farmacéutico es determinante para fortalecer el vínculo y la confianza de las familias, a la hora de valorar la adherencia a los tratamientos y las recomendaciones que puedan precisar. Tengamos en cuenta que el COVID-19 en salud mental no ha seguido un único patrón, sino que nos ha afectado a todos de forma muy diferente y a las personas con problemas de salud mental, doblemente porque en muchos casos, además de tener que sobrellevar su enfermedad en una situación especial, se han convertido en cuidadores de sus familiares, sobre todo en el caso de sus mayores”. Por último, ha señalado el papel de la teleasistencia durante esta crisis, “ya que es una oportunidad de mejora en salud mental, nos ofrece una visión más amplia de la persona. Nuestro futuro va por ese camino, poder trabajar en el entorno del paciente para empoderar así a las familias”.

En cuanto a la perspectiva del psiquiatra, la Dra. Pilar Ventosa, del Servicio Andaluz de Salud y miembro de la Asociación Andaluza de Profesionales de Salud Mental, ha incidido en que durante estas semanas de pandemia se ha producido un mayor incremento del sufrimiento mental y de las patologías psíquicas, con cuadros de ansiedad, irritabilidad, inseguridad, culpa, tristeza, etc., tanto por la situación del confinamiento como por el propio miedo al contagio de COVID-19, que en el caso de las personas con trastorno mental ha sido más complicado. “Son un colectivo de alto riesgo y más en situaciones como ésta, que tienen otras patologías previas y que además han visto complicadas la continuidad de sus tratamientos. Hemos visto que las emociones negativas se han multiplicado por la situación psicosocial de los pacientes, que además se han visto agravadas por los posibles problemas de convivencia con las familias durante tantos días en casa, si bien hay que destacar el comportamiento ejemplar en general que han tenido durante el confinamiento”.

Ventosa ha afirmado que desde los servicios sanitarios de salud mental se ha ofrecido la mejor atención y apoyo posible dentro de las posibilidades que permitía la situación, atendiendo las consultas y seguimientos de los pacientes a través de telepsiquiatría, vía telemática o telefónica, en los casos excepcionales con atención presencial, aunque el cierre de los servicios de salud mental ha supuesto unas lógicas consecuencias en los pacientes. La especialista concluyó su ponencia en la jornada ofreciendo una guía de recomendaciones y consejos para los pacientes durante la fase de desescalada, así como unas pautas del funcionamiento de los servicios de salud mental.

Para más información:

Gabinete de Comunicación del CACOF

Manuela Hernández / Jesús Herrera 651 86 72 78 / 625 87 27 80